



Resolución de Consejo Directivo **391 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 19.118/2012. Cpo. I-II - Prórroga de designación - JTP - R-
SEMIEXCLUSIVA - , Asig. Administración de Empresas con extensión
Elementos de Contabilidad, Cr. Dorado Fabio
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
19/12/2022

VISTO las Resoluciones N° 450/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, respectivamente, con relación a la designación del Cr. Manuel Fabio Dorado, en el cargo de Jefe Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Regular, para la asignatura Administración de Empresas con extensión de funciones a Elementos de Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 467/14 del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas, se determina que la real toma de posesión en el cargo de referencia, por parte del Cr. Manuel Fabio Dorado, fue el 24 de agosto de 2014.

Que mediante Resolución N° CD-EXA-658/2019 se prorroga la designación del docente a partir del 24 de agosto de 2019 y por el término de un (1) año o hasta la incorporación al Régimen de Permanencia; prórroga por Resolución N° D-EXA-260/2020; siendo su última prórroga resolución N° CD-EXA-202/2021.

Que la prórroga sería a partir del 24 de agosto de 2022 y por el término de un año o hasta la incorporación al Régimen de Permanencia; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

Que obra el informe de Dirección General de Administración del Memorandum N° 5/2013 a fs 209.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de académico: 1- Aprobar el proyecto de resolución a fs. 207.

Que la Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de visa económico: 1- Aprobar el proyecto de resolución a fs. 207.

Que el Consejo Directivo, en su 21° sesión ordinaria celebrada el día 7 diciembre de 2022, aprueba por unanimidad, los despachos de Comisión de Docencia e Investigación y de Comisión de Hacienda.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Cr. Manuel Fabio DORADO, DNI N° 20.627.371, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA – REGULAR, para la asignatura Administración de Empresas con extensión de funciones a Elementos de Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 24 de agosto de 2022 y por el término de un (1) año, o hasta la incorporación al Régimen de Permanencia.



Resolución de Consejo Directivo **391 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 19.118/2012. Cpo. I-II - Prórroga de designación - JTP - R-
SEMIEXCLUSIVA - , Asig. Administracion de Empresas con extension
Elementos de Contabilidad, Cr. Dorado Fabio
De: EXACTAS-Departamento Personal




Salta,
19/12/2022

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación en los fondos provenientes de la Resolución N° 349/08 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.


ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Cr. Manuel Fabio Dorado, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido, siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hc

MRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa